

IMPLEMENTACIÓN DE DATOS PERSONALES – TELECOM BOLIVIA
“POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES ”

OBJETO

La elaboración del presente documento tiene como finalidad implementar la Política de Privacidad y Datos Personales en la página web de FIBRANDES, de manera que la declaración y exposición de los datos personales que recoge la página web se encuentren alineados a lo exigido por la normativa de Protección de Datos Personales.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
FIBRANDES

1. INTRODUCCIÓN

FIBRANDES, es el nombre comercial de la **EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C.** con RUC N° 20602698905 y con domicilio en Calle Coronel Andrés Reyes N° 420, Oficina 601 distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, le informa que esta Política de Privacidad se aplicará a todos los tratamientos de datos personales realizados por parte de FIBRANDES, que se deriven del ingreso al sitio web (<https://www.fibrandes.com.pe>).

2. OBJETIVO Y FINALIDAD

En la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C somos conscientes de la importancia que tiene la privacidad de los datos personales de nuestros usuarios. Siendo consecuentes con esta consideración tenemos el compromiso de respetar su privacidad y proteger la confidencialidad de su información privada y datos personales. Por ello, el objetivo de esta política de privacidad y protección de datos personales es dar a conocer la manera en que se obtienen, se tratan y se protegen los datos personales a los que accedemos en su interacción en nuestro sitio web.

3. LEGISLACIÓN

Esta política de privacidad es regulada por la legislación peruana y en particular por las siguientes normas en materia de protección de datos personales:

- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales (en adelante “la Ley”)
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29733 (en adelante “el Reglamento”)

- Directiva de Seguridad de la Información, aprobada por la Resolución Directoral N° 019-2013-JUS/DGPDP (en adelante “la Directiva de Seguridad”).
- Guía práctica para la observancia del “Deber de informar” emitida por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 80-2019-JUS/DGTAIPD de fecha 05 de noviembre de 2019.

4. CONSENTIMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 13.5 del artículo 13 de la Ley, la publicación de la presente política de privacidad debe entenderse como una forma de cumplimiento del deber de información que no exonera del requisito de obtener el consentimiento del titular de los datos personales. En ese sentido, la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C solicita el consentimiento libre, previo, expreso e informado al titular de los datos personales sobre los que requiera realizar el tratamiento.

5. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Los datos personales que recopila la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C están relacionados con una finalidad determinada, explícita y lícita: permitir que los usuarios de la página web y servicios que ofrece FIBRANDES, presenten su reclamo, queja o apelación, y así poder identificarlos y atender los mismos.

En ese sentido, se recopila los siguientes datos personales: nombres y apellidos, DNI, pasaporte, Carnet de Extranjería, Documento de Identidad válido requerido por la Superintendencia Nacional de Migraciones, correo electrónico, dirección y número telefónico.

El tratamiento de los datos personales recopilados se regirá por lo expuesto en esta política de privacidad. Asimismo, este tratamiento no se extenderá a otra finalidad que no haya sido la establecida de manera inequívoca como tal al momento de su recopilación.

6. CALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales solicitados son adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con la finalidad para los que se recogen.

Los mismos serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios para las finalidades para las cuales han sido recopilados. Sin embargo, se conservarán durante el tiempo en que pueda exigirse algún tipo de responsabilidad a la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C derivada de esta relación con sus usuarios.

7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados se almacenarán en el banco de datos que forman parte del sistema de información de la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C y serán tratados para poder llevar a cabo la finalidad expuesta anteriormente.

Los datos personales almacenados sólo podrán ser conocidos y manejados por el personal de la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C que necesite conocer dicha información para poder llevar a cabo la finalidad descrita. Estos serán tratados de forma leal y lícita y no serán utilizados para finalidades incompatibles con la especificada.

8. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C declara en esta política no transferir dentro de territorio peruano los datos personales de sus usuarios, por lo que es el único responsable de su almacenamiento, conservación y mantenimiento de los datos personales.

9. CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C, de conformidad con lo establecido en la Ley, tratará los datos personales facilitados con total confidencialidad; se compromete a guardar secreto indefinidamente respecto de los mismos; y, garantiza el deber de guardarlos adoptando todas las medidas de seguridad necesarias.

10. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa vigente, en la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C hemos adoptado las medidas técnicas de seguridad apropiadas a la categoría de los datos personales necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, con el objetivo de evitar la alteración, pérdida o el tratamiento o accesos no autorizados que puedan afectar a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, teniendo en cuenta el estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya sea que provengan de la acción humana, del medio físico o natural, tal y como establece la legislación peruana vigente de protección de datos personales.

11. EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

Las personas que hayan facilitado sus datos personales a la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C pueden dirigirse a esta, con el fin de poder ejercer

sus derechos de información, de acceso, de actualización, inclusión, rectificación y supresión, de impedir el suministro de sus datos personales, de oposición al tratamiento o de tratamiento objetivo de los datos, en los términos recogidos en la legislación peruana vigente.

Para poder ejercer estos derechos, los usuarios, pueden dirigirse por cualquier medio que permita acreditar el envío y la recepción de la solicitud a la dirección de domicilio de la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C ubicado en: Calle Coronel Andrés Reyes N° 420, Oficina 601, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, y/o al correo electrónico: eaparcio@boliviacom.pe con la referencia "Protección de Datos Personales", especificando sus datos, acreditando su identidad y los motivos de su solicitud, de ser necesario.

De considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos, los usuarios pueden presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipión Llona 350, Miraflores, Lima, Perú.

12. TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

Los datos personales de los titulares de los datos personales serán conservados mientras sea necesario para ejecutar llevar a cabo la finalidad prevista en esta política.

La EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C, como titular del banco de datos, se abstendrá de conservar datos personales cuando los datos personales objeto de tratamiento hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para el cumplimiento de la finalidad prevista en la presente política.

La supresión no procede cuando los datos personales deban ser conservados en virtud de un mandato legal o en virtud de razones históricas, estadísticas o científicas de acuerdo con la legislación aplicable o, en su caso, en las relaciones contractuales entre el responsable y el titular de los datos personales, que justifiquen el tratamiento de los mismos, tal como lo dispone el Reglamento de la Ley.

13. LAS CONSECUENCIAS DE PROPORCIONAR DATOS PERSONALES

El suministro de los datos personales identificados en la presente política de privacidad y la obtención expresa e inequívoca del consentimiento contenido en la misma, conducirá al tratamiento de los datos personales suministrados por el titular de datos personales, según la finalidad determinada.

Resulta obligatorio que el titular de los datos personales proporcione los datos personales requeridos, toda vez de negarse a proporcionarlos conllevaría a que no se concrete la finalidad para la que está dispuesta la obtención de los mismos. Como consecuencia de dicha acción, el titular de los datos personales no podrá presentar el

reclamo, queja o apelación correspondiente, toda vez que para el desarrollo del servicio resulta imprescindible contar con los datos personales del titular.

14. VIGENCIA Y MODIFICACIÓN DE LA PRESENTE POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C se reserva el derecho a modificar la presente política de privacidad en el supuesto que exista un cambio en la legislación vigente, doctrinal, jurisprudencial o por criterios propios empresariales. Si se introdujera algún cambio en esta política de privacidad, el nuevo texto se publicará en esta misma página web, por lo que se recomienda revisar periódicamente esta política de privacidad y protección de datos personales.

15. OTROS

Para realizar cualquier tipo de consulta respecto a esta política de privacidad puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: eaparicio@boliviacom.pe

Fecha de última actualización: 25.09.2023